

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 196 Lunes 11 de octubre de 2010 Pág. 31697

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29947 ESPINTERGET, S.L.

Edicto.

Don José Ramón Rubia Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 2 de Jaén.

Hace saber: Que en este Juzgaso se sigue procedimiento de ejecución al núm. 5/10 a instancia de don Ernesto Ruiz Bosch, frente a "Espinterget, S.L." con NIF: B-23428105, en el que se ha dictado auto de fecha 30 de marzo del corriente, en el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la entidad apremiada por importe de 23.971,50 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Jaén, 23 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100070300-1